



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 25 de marzo de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 278/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00004791-7/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, Dra. María Carolina De Paoli, solicita dejar sin efecto, a partir del 1° de abril del corriente, la promoción interina de Gonzalo Enrique Prado Torres al cargo de Prosecretario Administrativo y propone la continuidad de la designación interina Jazmín Heffes Bernardello en el cargo de Prosecretaria Administrativa, hasta la reincorporación de Juan Manuel Cisneros, quien goza de licencia por paternidad.

Que se dio intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante DICTAMEN F.H. N° 103/22-SISTEA que la agente Heffes Bernardello se desempeña cargo de Prosecretaria Administrativa en el citado Juzgado, con carácter interino, hasta el 31 de marzo de 2022, en virtud de la licencia por paternidad/co-maternidad concedida al agente Juan Manuel Cisneros, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 111/2022.

Que se solicita, a partir del 1 de abril del 2022, la continuidad de su promoción interina al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de marras.

Que el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que el agente Gonzalo Enrique Prado Torres revista designado en la planta permanente con el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 13, conforme Resolución Presidencia N° 925/2015.

Que por Res Pres 111/2022 el agente Prado Torres fue promovido, a partir del día 01 de abril de 2022, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de marras, con carácter interino, en virtud de la licencia por paternidad/ co-maternidad concedida al agente Juan Manuel Cisneros, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Que se solicita dejar sin efecto, a partir del 01 de abril de 2022, la promoción interina al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 27, dispuesta por Res Pres 111/2022.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.347),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer, a partir del 01 de abril de 2022, que la agente Jazmín Heffes Bernardello (Legajo N° 6758) continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, en virtud de la licencia por paternidad/ co-maternidad concedida al agente Juan Manuel Cisneros, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Dejar sin efecto, a partir del día 01 de abril de 2022, la promoción del agente Gonzalo Enrique Prado Torres (Legajo N° 4428) al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, dispuesta por Resolución Presidencia N° 111/2021.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/las Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable y a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA (consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 278/2022